



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial

“Año de la unidad, la paz y desarrollo”

San Martín de Porres, **13 MAR. 2023**

OFICIO MÚLTIPLE N° 56 -2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

Señor (a)

Director (a) de la Institución Educativa Pública de la Jurisdicción de la UGEL 02.
Presente. –

Asunto :Comunica proceso de caracterización de instituciones educativas EIB 2023

Referencia :OFICIO MÚLTIPLE N° 107-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP
OFICIO MÚLTIPLE N.° 039-2023-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA

De mi especial consideración:

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración, a la vez comunicarles, en atención al documento de referencia, la Dirección de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural, comunica el inicio de la caracterización a instituciones educativas 2023 regulada por la Resolución Ministerial N° 646-2018-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Disposiciones para el Registro de Instituciones Educativas que Brindan el Servicio de Educación Intercultural Bilingüe”.

Siendo una realidad, en Lima Metropolitana existe mucha población indígena migrante en contexto urbano o periurbano, presentándose distintos escenarios de bilingüismo o contacto de lenguas; se les invita a las II.EE., CETPRO y PRONEI de la jurisdicción, a inscribirse a través del enlace: <http://sieib.com/>, considerando el cronograma de caracterización.

Para cualquier consulta, comunicarse al correo electrónico: CARACTERIZACIONDEIB@minedu.gob.pe

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente



LIC. VIOLETA HUATUCO SOTO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

